

Comisiones conjuntas MC-OIC

MADRID, 4 (D16). — Las comisiones ejecutivas de la Organización de Izquierda Comunista (OIC) y del Movimiento Comunista (MC) decidieron constituir comisiones conjuntas.

Ayer se reunieron las direcciones de los dos partidos extraparlamentarios (situados a la izquierda del PCE) bajo la presidencia de los dos secretarios generales, Diego Fábregas (OIC) y Eugenio del Río (MC).

En un comunicado que hicieron público se afirma que constataron la existencia de un "amplio campo de coincidencia en la apreciación de la situación política por la que atraviesa el país".

Tras reiterar su rechazo al pacto de la Moncloa, "expresan su propósito de conjugar su acción en los diversos temas de actualidad". Con este fin acordaron la constitución de comisiones conjuntas encargadas de definir las orientaciones tácticas a seguir con relación a elecciones municipales, situación económica, movimiento sindical y juvenil.

"Ambas comisiones ejecutivas expresan su confianza en que estos acuerdos servirán para afirmar de cara

al futuro una línea de actuación conjunta de las dos organizaciones."